

**PROTOCOLO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA MEXICANO-RUSA  
PARA LA COOPERACIÓN EN LOS CAMPOS DE LA CULTURA, LA  
EDUCACIÓN Y EL DEPORTE PARA 2018-2020**

De conformidad con el Artículo 13 del Convenio de Cooperación en las Áreas de la Cultura, la Educación y el Deporte entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Federación de Rusia, firmado en la Ciudad de México el 20 de mayo de 1996, las Partes celebraron la V Reunión de la Comisión Mixta Mexicano-Rusa de Cooperación en los Campos de la Cultura, la Educación y el Deporte entre los dos países, en la ciudad de Moscú, el 26 y 27 de febrero de 2018.

Las Partes discutieron el estado y las perspectivas de la cooperación bilateral en materia de la cultura, la educación, el deporte, intercambios de jóvenes y el turismo cultural, y confirmaron su interés en fortalecer y ahondar los lazos bilaterales en las materias mencionadas, como un factor importante para consolidar las relaciones mexicano-rusas.

Las Partes confirmaron su intención de contribuir a la realización de iniciativas examinadas en el marco de esta Reunión sobre la cooperación cultural. Además, las Partes recalcaron la importancia de seguir desarrollando contactos directos e intercambios entre los socios mexicanos y rusos en las materias arriba mencionadas, entre las instituciones estatales y no estatales, entre las ciudades y ciudadanos de ambos países.

Aspirando a hacer un uso efectivo de las posibilidades existentes para desarrollar las relaciones bilaterales, las Partes aprobaron el siguiente Programa de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva para el periodo 2018-2020:

## **A. COOPERACIÓN EN ARTE Y CULTURA**

### *Establecimiento del Centro Ruso de Ciencia y Cultura en la Ciudad de México*

Las Partes expresan su interés en continuar las negociaciones para establecer el Centro Ruso de Ciencia y Cultura en la Ciudad de México.

### *Suscripción de Acuerdos en el Ámbito Cultural*

Las Partes se congratulan por la próxima firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia para el periodo 2018-2020.

### *Participación en Eventos Internacionales*

El Festival Internacional Cervantino (FIC) propone:

- Incluir una agenda específica de intercambio cultural que permita la participación de importantes figuras artísticas de Rusia en las disciplinas de música, danza o teatro.

El Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia sugiere:

- La participación de personalidades de autoridad en el ámbito de la cultura y el arte de México en las actividades del Foro Internacional de la Cultura de San Petersburgo.

La Universidad Estatal Social de Rusia propone:

- En conjunto con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, continuar realizando en México y en Rusia eventos culturales y científicos (iniciados en 2017) dedicados al 100 Aniversario de la Revolución Rusa y al 100 Aniversario de la Constitución Mexicana, con la participación de figuras públicas destacadas de los dos países.



La Universidad Estatal de Gzhel propone:

- La participación de instancias mexicanas en las actividades anuales de la Universidad, como el Festival Internacional de la Creatividad de Niños, Jóvenes y Estudiantes "El Ave Azul de Gzhel", el Festival Internacional "Cerámica Artística" y el Festival Internacional de la Creatividad Estudiantil "Art-Student".

El Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) y el Gobierno de Moscú proponen:

- Realizar "Días de la Ciudad de México en Moscú" y "Días de Moscú en la Ciudad de México", que incluyan un programa amplio de actividades culturales.

## **I. Música y Artes Escénicas**

### *Cooperación en el Ámbito del Arte Musical*

Las Partes contribuirán al establecimiento de contactos artísticos directos entre los festivales y concursos internacionales de Rusia y México.

El Centro Nacional de las Artes (CENART) de la Secretaría de Cultura (SECULT) propone:

- Estrechar vínculos de colaboración con el Concurso Internacional Tchaikovsky, a fin de mantener una presencia permanente de sus ganadores en los diversos ciclos y festivales de música clásica, como el Festival Internacional de Piano "En Blanco & Negro".

El Instituto Estatal de Moscú de Música Alfred Schnittke propone:

- Crear el Festival de Música Folklórica de los Pueblos de México y de Rusia, con la participación de principales conjuntos folklóricos de ambos países.

El Sistema Nacional de Fomento Musical de la SECULT sugiere:

- Intercambiar concertistas con el Conservatorio de Moscú P.I. Tchaikovsky.

### *Intercambio en la Esfera de la Música*

La Orquesta Filarmónica de la CDMX propone:

- Realizar intercambios artísticos para directores de orquestas y concertistas.

### *Cooperación en el Ámbito del Arte de Circo*

El CENART de la SECULT sugiere:

- Fomentar la participación de los artistas de “La Compañía Estatal de Circo de Rusia” en el desarrollo de la actividad de circo (talleres especializados y conferencias), incluyendo actuaciones en el marco del Programa Internacional de Formación de Artes del Circo y de la Calle.

### *Cooperación en el Ámbito del Arte Teatral*

El Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia y el Gobierno de la CDMX proponen:

- Contribuir al establecimiento de contactos creativos directos entre entidades teatrales de Rusia y de México, incluyendo el Teatro Estatal Académico Bolshoi de Rusia, para la participación en los festivales teatrales y actividades bilaterales.
- Contribuir a la participación de personalidades de cultura y de arte, en los talleres de intercambio y seminarios creativos en el ámbito del teatro musical y dramático.
- Elaborar programas de giras de los conjuntos rusos por los teatros de la Ciudad de México.
- Asimismo, la Coordinación de Sistemas de Teatros del Gobierno de la CDMX sugiere establecer un programa de residencias para creadores escénicos de los dos países.

## **II. Artes Visuales y Cooperación entre Museos**

### *Colaboración en la Esfera de las Artes Plásticas*

El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) de la SECULT y el Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia proponen:

- Contribuir al establecimiento de vínculos creativos directos entre sociedades artísticas de pintores mexicanas y rusas.
- Contribuir a la participación de los pintores mexicanos y rusos en cursillos de maestría y talleres creativos llevados a cabo tanto en México como en Rusia.

Asimismo:

- Las Partes examinarán la posibilidad de cooperar en la capacitación a nivel profesional de artistas de ambos países, fomentando su participación en clases magistrales y talleres creativos celebrados en México y Rusia, con el objetivo de enriquecer futuros procesos creativos.
- Las Partes contribuirán al establecimiento de redes artísticas conjuntas, en el marco de su competencia y de conformidad con las posibilidades existentes.

### *Exposiciones de México y Rusia*

Las Partes favorecerán la presentación de exposiciones de México en Rusia y de Rusia en México, así como el intercambio de artistas.

En este sentido, las Partes proponen colaborar para alcanzar los siguientes proyectos:

- Exposición "Diego Rivera y su experiencia en la URSS" – Actualmente se exhibe en el Museo Casa Estudio Diego Rivera Frida Kahlo, hasta abril de 2018, con préstamo de obra del Archivo Ruso Estatal de Literatura y Arte.



- Exposición "Frida Kahlo y Altar de Muertos", para presentarse en Moscú, con el apoyo del INBA y del Museo de Bellas Artes Pushkin.
- Exposición "Wassily Kandinsky", con el apoyo del INBA, la Cineteca Nacional y el Canal 22, en colaboración con el Museo Estatal del Hermitage, la Galería Estatal Tretyakov, el Museo del Estado Ruso de San Petersburgo y la Embajada de Rusia en México, del 30 de octubre de 2018 al 27 de enero de 2019, en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

#### *Bienales y Encuentros Internacionales*

Las Partes continuarán apoyando la colaboración y participación de artistas contemporáneos de los dos países en las Bienales y Encuentros Internacionales de arte gráfico que se realicen en México y en Rusia.

#### *Colaboración entre Museos*

Las Partes alentarán la colaboración directa entre sus museos, e intercambiarán especialistas de acuerdo con sus posibilidades presupuestarias.

### **III. Edición de Libros, Archivos y Bibliotecas**

#### *Cooperación en Materia de Edición de Libros y Traducciones*

La Parte mexicana y la Parte rusa, por conducto de la Agencia Federal de Prensa y Medios de Comunicación, proponen:

- Participación mutua en las exposiciones y Ferias de Libro internacionales y nacionales que se celebren en ambos países durante la vigencia del presente Programa, así como el apoyo de traducciones de las obras de autores rusos en México y de autores mexicanos en Rusia.

Rusia participará, a invitación de la Universidad Autónoma de Yucatán, en calidad de país invitado de honor, en la Feria Internacional del Libro "Yucatán 2018" (FILEY), que se llevará a cabo del 10 al 18 de marzo de 2018 en la ciudad de Mérida, Yucatán.

La Parte mexicana invita a editoriales rusas a participar en el Programa de Apoyo a la Traducción de Obras Mexicanas (PROTRAD), mediante la presentación de proyectos de traducción y publicaciones en ruso de obras de autores mexicanos. Las propuestas rusas deberán presentarse directamente ante el PROTRAD.

#### *Colaboración en el Marco de las Fonotecas de Ambos Países*

La Fonoteca Nacional de México de la SECULT propone:

- Intercambiar documentos sonoros con la institución o instituciones rusas afines.
- Asesorías en materia de catalogación y digitalización de archivos sonoros.

#### *Cooperación entre Archivos Nacionales*

Las Partes fomentarán la cooperación entre las instituciones de archivos del Estado de ambos países.

#### *Cooperación entre Bibliotecas*

Las Partes favorecerán la cooperación entre bibliotecas mexicanas y rusas, y facilitarán los contactos para el intercambio de experiencias.

### **IV. Patrimonio Cultural**

#### *Cooperación en Materia de Patrimonio Arqueológico*

La Coordinación Nacional de Arqueología de México propone:

- Establecer programas con instituciones interesadas rusas, para el intercambio de experiencias entre especialistas vinculados con la aplicación de nuevas tecnologías en la investigación y conservación del patrimonio arqueológico terrestre, así como de materiales gráficos y documentales sobre la materia.

#### *Cooperación en Materia de Etnología y Etnografía*

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) de México propone:

- Realizar la curaduría y proporcionar las imágenes, textos y diseños de una exposición fotográfica.
- Intercambiar buenas prácticas en materia de conservación de archivos sonoros, así como de metodologías para la catalogación, diseño de catálogos en línea para piezas de arte de pueblos originarios y materiales filmicos, videográficos y fonográficos.
- Evaluar la viabilidad de préstamos de obras de arte y fotografías originales que constituyan la memoria artística de los pueblos originarios.
- Efectuar encuentros y presentación de manifestaciones culturales consideradas patrimonio cultural de la humanidad. Por la Parte mexicana se expondrían música y danza representativas de los pueblos indígenas originarios de México o muestra gastronómica de pueblos indígenas.
- Realizar intercambios académicos entre investigadores mexicanos y rusos sobre el tema de políticas y acciones de Rusia para atender las diferencias con sus minorías étnicas y la experiencia institucional en la relación con los pueblos originarios.
- Presentar libros en combinación con exposiciones fotográficas.



- Intercambiar exposiciones artesanales, con la participación de representantes de pueblos originarios de los dos países.

Asimismo, la Universidad Estatal Humanitaria de Rusia propone:

- Realizar, con el apoyo de la Dirección de Unidades Culturales y Turísticas del Gobierno del Estado de Yucatán y el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, investigaciones conjuntas, incluso en el marco de la realización de los proyectos internacionales "Manuscritos de los Mayas a la Luz de los Datos Científicos Contemporáneos y "Atlas Etnográfico de los Mayas".

#### *Difusión, Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural*

Las Partes favorecerán el intercambio de información, a fin de facilitar la recuperación de bienes culturales extraídos ilegalmente del país, en el marco de sus respectivas legislaciones vigentes.

A la vez, realizarán las acciones conducentes para la devolución de dichos bienes importados y exportados ilícitamente, incluyendo el intercambio de información y de publicaciones, en particular sobre la confiscación de los mismos por autoridades aduanales.

#### *Difusión y Conservación del Patrimonio Cultural Gastronómico*

La Parte mexicana, por medio de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, propone alentar el conocimiento, difusión y conservación del patrimonio gastronómico como un medio para promover la diversidad y riqueza cultural entre las Partes, que incluya:

- Impulsar acciones y esquemas de colaboración que contribuyan a la promoción integral de la cultura gastronómica, sus productos, platillos

tradicionales, utensilios, procesos de elaboración, tradiciones y cocineros tradicionales y chefs.

- Identificar áreas y proyectos de cooperación en el ámbito gastronómico para la educación, capacitación e innovación, mediante: estancias académicas; intercambio de experiencias entre cocineros tradicionales, chefs y artesanos productores de utensilios tradicionales de cocina, y el desarrollo de programas de investigación, registro y salvaguardia de las cocinas tradicionales, así como en recopilación de recetarios antiguos.
- Integrar programas de promoción gastronómica en ambos países que incorporen la realización de muestras gastronómicas, degustaciones, clases magistrales, conferencias y talleres con la participación de especialistas del ámbito gastronómico.

El Centro Internacional Gastronómico propone:

- Celebrar en 2019 la Semana Gastronómica Rusa en México y la Semana Gastronómica Mexicana en Rusia.
- Firmar un Acuerdo de cooperación con agrupaciones mexicanas afines, para incrementar la calificación e intercambiar experiencias entre los chefs, restaurantes, hoteleros y expertos en la industria de la hospitalidad.
- Elaborar un programa conjunto de acción para desarrollar el turismo gastronómico, incluyendo la realización de una gira de prensa de periodistas mexicanos y blogueros culinarios por los sitios de turismo gastronómico y vinícola de Rusia, así como organizar un viaje similar para periodistas rusos a México.
- Invitación mutua de expertos de México y de Rusia para participar en foros internacionales celebrados en ambos países y dedicados al patrimonio gastronómico, su preservación y desarrollo, en conferencias de investigación científica y seminarios prácticos.



- Intercambiar experiencias entre productores de vino mexicanos y rusos, que incluya la posibilidad de plantar especies autóctonas rusas de vid en el viñedo de los descendientes de los molokanos rusos (la vinícola Vinos Bibayoff en los alrededores de la ciudad de Valle de Guadalupe), junto con la Unión de los Vinicultores y Enólogos de Rusia (CBBP).

## **V. Medios de Comunicación y Cinematografía**

### *Intercambio en Medios de Comunicación*

Ambas partes proponen:

- Intercambiar programas musicales tradicionales y actuales que sean representativos de la cultura de ambos países.
- Promover la colaboración entre agencias informativas públicas de ambos países.
- Estudiar la posibilidad de abrir espacios de difusión e información con personajes relevantes de la vida pública y cultural de cada país, buscando el conocimiento mutuo de nuestras sociedades.
- Contribuir al intercambio de periodistas y materiales informativos culturales y científicos entre las direcciones editoriales de los medios de información de ambos países.
- Contribuir a la promoción mutua de contenidos de los canales televisivos mexicanos y rusos en los territorios respectivos de México y Rusia.

### *Cooperación en Materia Cinematográfica*

El Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia y la Parte mexicana proponen:

- Intercambiar actividades cinematográficas, así como la participación mutua en los festivales de cine celebrados en ambos países, de acuerdo con sus reglamentos.



## **B. EDUCACIÓN**

### *Suscripción de Acuerdos de Colaboración en el Ámbito Educativo*

El Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia y la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México manifiestan su interés en continuar con las negociaciones de los siguientes instrumentos:

- Acuerdo de Reconocimiento Mutuo y Equivalencias de Diplomas de Educación y Grados.
- Declaración de Cooperación Conjunta entre la Secretaría de Educación Pública y el Ministerio de Educación y Ciencia de Rusia en el Campo de la Enseñanza Superior.

## **VI. Cooperación entre las Instituciones Educativas**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) de la SEP propone:

- Establecer proyectos conjuntos con las instituciones educativas rusas competentes.
- Intercambiar experiencias en diversas áreas de la industria y servicios, entre otros, que incluya:
  - Capacitación de docentes e instructores
  - Intercambio de libros didácticos y científicos
  - Intercambio de trabajadores pedagógicos, científicos y alumnos

La Universidad Estatal Social de Rusia propone:

- Celebrar de manera regular, junto con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), un Foro anual de Rectores de México y Rusia, bajo los auspicios de la ANUIES y la Unión de Rectores de Rusia, con el papel coordinador de la Universidad Estatal Social de Rusia.

La Universidad Estatal Humanitaria de Rusia propone:

- Crear, con el apoyo de la Dirección de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, del INAH y de los grupos de trabajo respectivos, foros de discusión de problemas actuales de las ciencias sociales, incluyendo los temas:
  - Experiencia en reformar la sociedad y el Estado
  - Relaciones entre la Iglesia y el Estado en el Siglo XX
  - Nuevos modelos de la cultura y las revoluciones culturales
  - Formación de un nuevo modelo de educación en la época de cambios
  - Conservación de las tradiciones históricas en condiciones de la modernización

La Universidad Estatal de Gzhel, junto con universidades mexicanas interesadas, propone:

- Participar en la reunión anual del Foro Científico Internacional de los estudiantes "Jóvenes en Ciencia y Creatividad".

El Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia propone:

- Desarrollar una cooperación bilateral entre instituciones educativas de ambos países en materias de la educación, investigación científica, organización de prácticas e intercambios académicos con las siguientes instituciones educativas rusas: la Universidad Estatal Humanitaria de Rusia, la Universidad de la Amistad de los Pueblos de Rusia, la Universidad Técnica Estatal de Automóviles y Carreteras de Moscú, la Universidad Nacional de Investigación "Instituto Energético de Moscú", la Universidad Estatal de Kuban, la Universidad Estatal de Cheliábinsk, la Universidad Federal de los Urales del Primer Presidente de Rusia B. N. Yeltsin y la Universidad Estatal de Moscú de Geodesia y Cartografía.



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por conducto de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES-Acatlán), propone:

- Fomentar la participación de los representantes de las universidades y otras comunidades en las actividades de arte y cultura de la UNAM, mediante la diversificación de estrategias de promoción artística y cultural.
- Desarrollar programas de educación de idiomas para la movilidad estudiantil con énfasis en la inmersión cultural.
- Participar en programas de intercambio y periodo de prácticas.
- Promover las relaciones interinstitucionales para el desarrollo y la innovación en diversos campos del conocimiento.
- Crear una red de cooperación académica, cultural y deportiva entre la comunidad estudiantil.
- Participar en asociaciones académicas regionales, nacionales e internacionales.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) propone:

- Establecer acuerdos con instituciones educativas de educación superior rusas, para el intercambio de alumnos, con posibilidad de desarrollar investigaciones conjuntas, co-tutelas de tesis e intercambio de docentes, entre otras actividades.

#### *Movilidad Académica*

Las Partes impulsarán y facilitarán la movilidad entre trabajadores científicos de los dos países, para que participen en congresos internacionales, simposios, conferencias e investigaciones, entre otros encuentros, que se realicen en sus respectivos territorios. El intercambio se realizará con base en invitaciones de universidades e instituciones educativas de educación superior, así como organismos científicos, formuladas por la vía diplomática.

## **VII. Formación de Recursos Humanos**

### *Becas que ofrece la Parte Mexicana*

La Parte mexicana, por conducto de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ofrece quince (15) becas de excelencia a nacionales rusos, para realizar estudios e investigaciones a nivel especialidad, maestría y doctorado, así como en programas de movilidad estudiantil a nivel de licenciatura y posgrado, en las instituciones de educación superior mexicanas mencionadas en la Convocatoria anual.

### *Becas que Ofrece la Parte Rusa*

Los estudios de ciudadanos de México en las instituciones educativas de educación superior rusas se realizan en el marco de una cuota establecida por el Gobierno de la Federación de Rusia para la educación de ciudadanos extranjeros en la Federación de Rusia, con el pago de becas académicas a dichos ciudadanos extranjeros.

## **VIII. Enseñanza del Ruso en México y Español en la Federación de Rusia**

Las Partes se pronuncian a favor de la enseñanza de sus respectivas lenguas y culturas en las instituciones educativas de la otra Parte.

El Instituto Estatal de la Lengua Rusa Pushkin propone:

- La participación en el proyecto "Educación en Ruso" con el uso de los recursos del portal educativo que combina una plataforma de educación a distancia del idioma ruso, un sistema de superación profesional a distancia de este idioma, un sistema de cursos masivos en línea para las personas



de todas las edades que estén estudiando la lengua rusa y la red social para comunicación de los usuarios del portal sobre diferentes temas.

#### *Cooperación en Estudios Diplomáticos y Relaciones Internacionales*

El Instituto Matías Romero (IMR) de la SRE de México, basándose en el Memorándum de Entendimiento suscrito con la Academia Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, del 24 de agosto de 2017, ofrece tres cursos anuales de capacitación y manifiesta su interés en intercambiar información y experiencias sobre educación académico-diplomática, así como de publicaciones especializadas sobre diplomacia, política exterior, relaciones internacionales y materias afines.

### **C. JUVENTUD Y DEPORTE**

#### *Cooperación en Materia de Juventud*

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) propone:

- Intercambiar información y buenas prácticas en materia de juventud, por ejemplo, investigaciones, estudios y metodologías para la realización de encuestas y la elaboración de programas específicos.
- En el marco de la iniciativa Rumbo Joven, promover proyectos de movilidad internacional entre ambos países, en los ámbitos de la formación académica profesional, el voluntariado y el recreativo-turístico, con el objetivo de impulsar su desarrollo integral.
- Fortalecer la emisión de invitaciones mutuas a encuentros técnicos, seminarios y conferencias internacionales que se realicen en México y Rusia.

La Agencia Federal Rusa para Asuntos de la Juventud (Rosmolodezh) propone:

- Enviar invitaciones a la Parte mexicana para participar en la Campaña del Foro Rosmolodezh (Foro Juvenil Educativo Nacional en Rusia "Territorio de sentidos en Klyazma" y en el Foro Juvenil Educativo Nacional "Tavrida en la Punta de Bakal".

#### *Cooperación en Deporte*

Las Partes apoyarán la cooperación en el área de deporte y la fomentarán mediante invitaciones para participar en eventos deportivos y del intercambio de experiencias.

En este sentido, las Partes impulsarán las actividades incluidas en el Memorándum sobre Cooperación en el Área de la Cultura Física y Deporte entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) de México y el Ministerio de Deporte, Turismo y Política de la Juventud de la Federación de Rusia, suscrito el 28 de junio de 2011.

#### **DISPOSICIONES FINALES**

Este Programa no excluye la posibilidad de realizar otras actividades o proyectos de colaboración en la esfera de la Cultura, la Educación, la Juventud, la Cultura Física y el Deporte, que deberán ser acordadas por vía diplomática.

Las Partes convienen en continuar favoreciendo la colaboración sostenida a largo plazo, profundizando la cooperación entre México y Rusia en los sectores y ámbitos objeto del presente Programa bilateral, tomando como base la corresponsabilidad y el cofinanciamiento.

El presente Programa entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá validez hasta la suscripción del siguiente.



La VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva tendrá lugar en México. La fecha será convenida por la vía diplomática. Hecho y suscrito en la ciudad de Moscú, el día 27 de febrero de 2018, en dos originales en ruso y español, siendo los dos textos igualmente válidos.

**POR LA PARTE MEXICANA**



**Agustín García-López Loaeza**  
**Director Ejecutivo**  
**Agencia Mexicana de Cooperación**  
**Internacional para el Desarrollo**

**POR LA PARTE RUSA**



**Mikhail E. Shvydkoy**  
**Representante Especial del**  
**Presidente de la Federación**  
**de Rusia para la Cooperación**  
**Cultural Internacional**